



SUMARIO

Tema 2 del programa:

Examen general de la política económica y social internacional (continuación)

Oradores:

	Página
Sr. Tarabanov (Bulgaria)	69
Sr. Rouamba (Alto Volta)	70
Sr. Kennan (Irlanda)	72
Sr. Kaufmann (Observador designado por los Países Bajos)	72
Sr. Clamoungou (Chad)	73
Sr. Modinos (Observador designado por el Consejo de Europa)	73
Sr. El-Bouri (Libia)	74
Sr. Consolo (BIRF)	74
Srta. Hareli (Observadora designada por Israel)	75
Sr. El-Bouri (Libia)	75

Presidente: Sr. PÉREZ GUERRERO (Venezuela).

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (E/4454, E/4467/Rev.1, E/4486/Add.1, E/4488 y Add.1 a 5, E/4496, E/4511 (resumen), E/4515, E/4525, E/4551; E/CN.5/417 y Corr.1 y Add.1 y Add.1 y Add.1/Corr.1 y Add.2 y resumen; E/CN.11/825; E/CN.12/806, E/CN.12/808 y Add.1; E/CN.14/409; E/ECE/703 (continuación)

1. El Sr. TARABANOV (Bulgaria) recuerda que en el programa del Consejo figuran varias cuestiones muy importantes, concretamente las consecuencias económicas y sociales del desarme, el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la población y su relación con el desarrollo económico y social. Incumbe al Consejo hacer recomendaciones a la Asamblea General, a los Miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especializados, así como coordinar las actividades de estas organismos. Esa función de coordinación ha resultado ser indispensable en el curso de los últimos años, debido a los problemas complejos que plantea el desarrollo. La delegación de Bulgaria, recién llegada al Consejo, no se considera aún en condiciones de formular recomendaciones en cuanto a la función del Consejo y sus órganos auxiliares. Sin embargo, en la reunión conjunta del Comité encargado del Programa y de la Coordinación y del Comité Administrativo de Coordinación se hicieron ciertas censuras en lo que respecta a las realizaciones del primer Decenio para el Desarrollo, que algunos han calificado de « Decenio de la frustración ». Las causas de su fracaso son complejas; de una

parte, están los acontecimientos que han podido hacer dudar del fundamento de los objetivos previstos y, por otra parte, está el hecho de que las economías de algunos países occidentales se debilitan y sufren visibles recesiones. Ahora bien, esos países son precisamente los principales contribuyentes al Decenio, y los países en desarrollo esperan con todo razón que sean los principales clientes de sus productos. Mientras algunos expertos pretenden descubrir un nuevo auge económico, similar al que se produjo cuando la guerra de Corea, pero debido esta vez a la guerra de Viet-Nam, la producción industrial de los Estados Unidos se estanca, y se observa una considerable disminución en las inversiones. El efecto estimulante que, según el *Étude sur la situation économique de l'Asie et l'Extrême-Orient en 1967* (E/CN.11/825), hubiera tenido la guerra de Viet-Nam sobre la economía de algunos países de Asia no se ha extendido, al parecer, a la economía del país responsable de la agresión, a los Estados Unidos. Pues no hay duda alguna de que en esta ocasión el agresor son los Estados Unidos, y no sus víctimas, como se querría hacer creer. La economía de otros países acusa también una contracción, y por ello no han podido tener en cuenta las necesidades de exportación de los países en desarrollo.

2. Sería útil analizar las causas de los resultados decepcionantes del primer Decenio a fin de poder dar mejor orientación al siguiente. La situación económica del mundo en desarrollo continúa empeorando. Los recursos financieros quedan mermados por las repatriaciones de capital, las transferencias de beneficios y el servicio de la deuda. Todos esos factores, a los que se añade la disminución de las exportaciones de los países en desarrollo, contribuyen a anular la corriente neta de capitales hacia esos países.

3. Con frecuencia se aduce también la explosión demográfica para explicar el débil índice de crecimiento relativo de la economía de los países en desarrollo. Se insiste en que si este problema no se resuelve lo antes posible, todo el esfuerzo del desarrollo será inútil. En consecuencia, diferentes organismos y medios preconizan medidas artificiales para limitar el número de nacimientos con gran aparato publicitario. Por su parte, la OMS no parece estar tan segura de la inocuidad de los métodos propuestos y aconseja cierta circunspección a este respecto. Por lo demás, como ha recordado el Secretario General, en otros tiempos se admitía que la tasa de natalidad comenzaría a disminuir en un país dado en cuanto ese país alcanzara un determinado nivel de desarrollo, de educación y de urbanización apropiada. ¿Por qué habrá dejado de ser así?

4. No hay que olvidar tampoco que el factor humano es uno de los factores más importantes del desarrollo. Es cierto que las inversiones son indispensables para el

desarrollo económico, pero de lo que más necesidad se tiene es de una mano de obra calificada en todos los niveles. Por otra parte, como ha destacado el representante del Irán, las contribuciones destinadas a las inversiones preliminares, aun cuando alcancen 1.000 millones de dólares, no podrán satisfacer las actuales necesidades. Puesto que es de prever que las contribuciones materiales al próximo Decenio para el Desarrollo serán limitadas, tal vez sea útil orientar desde ahora los esfuerzos hacia el sector humano. En vez de dedicar sus escasos recursos a trabajos de infraestructura que permitan a los monopolios extranjeros explotar mejor sus riquezas naturales, los países en desarrollo podrían destinarlos a la educación y a la formación del personal especializado indispensable para el desarrollo de la economía nacional; esto les permitiría disponer de muchos secretos técnicos que hasta ahora enriquecen únicamente a los monopolios de algunos países. Por ello el segundo Decenio para el Desarrollo deberá estar centrado, principal o incluso exclusivamente, en el aprovechamiento de los recursos humanos y en la difusión de conocimientos y técnicas de los cuales se han apoderado algunos particulares para su propio beneficio. Esto permitiría eliminar de una vez para siempre el éxodo de personal capacitado, pues se crearía en los países en desarrollo un clima propicio al perfeccionamiento profesional.

5. A fin de asegurar el éxito del próximo Decenio, convendría también proteger los intereses económicos de los países en desarrollo, implantar un control gubernamental con respecto a los capitales extranjeros y garantizar al mismo tiempo la utilización de los recursos naturales de los países en desarrollo en su propio interés y en condiciones que mantengan su soberanía sobre esos recursos, contribuir hasta donde sea posible a la elaboración y ejecución de planes nacionales de desarrollo y, por último, dedicar especial atención al desarrollo del sector público. Estas medidas entrañan la modificación radical de las estructuras económicas y sociales de los países en desarrollo. En tal sentido, el Sr. Tarabanov recuerda que en los últimos 25 años, Bulgaria, que era un país agrícola atrasado, se ha convertido en un país industrializado que cuenta con una agricultura moderna. Este resultado se ha obtenido, de una parte, gracias a una transformación radical del orden económico y social y, de otra, merced a la división socialista internacional del trabajo dentro del marco del Consejo de Asistencia Económica Mutua.

6. Por ello, Bulgaria, país en constante expansión económica, ha podido ampliar sus relaciones económicas y su colaboración con los países en desarrollo. Actualmente, la República Popular de Bulgaria colabora con unos 60 países en desarrollo, y en 1966 su comercio con ellos era cuatro veces más importante que en 1960. Bulgaria ha construido o tiene en construcción más de 260 empresas industriales en dichos países, y la ayuda que les ha concedido en los últimos años asciende a más de 100 millones de dólares. Para apreciar este esfuerzo de asistencia hay que tener en cuenta, naturalmente, la importancia de la economía búlgara.

7. En cuanto respecta a las importantes funciones de coordinación del Consejo, este debe ocuparse, en virtud

del tema 25 del programa, de la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2311 (XXII) de la Asamblea General, el Consejo ha de prever, en consulta con el Comité Especial de la Asamblea General encargado de examinar esta cuestión, las medidas apropiadas a fin de coordinar los programas y las actividades de los organismos especializados para aplicar las resoluciones pertinentes de la Asamblea General relativas a la descolonización de los territorios que se encontraban todavía bajo el dominio colonial. El representante de Bulgaria espera que durante el actual período de sesiones del Consejo se tomarán las medidas necesarias, en consulta con los representantes del Comité de los 24, a fin de facilitar la coordinación de las actividades de los organismos especializados, que han adquirido en este campo una experiencia que conviene aprovechar.

8. El Sr. ROUAMBA (Alto Volta) hace observar que el actual período de sesiones del Consejo se celebra en un momento en que la persistencia de focos de guerra, las reivindicaciones sociales de amplitud y duración inigualadas y las crisis económicas graves auguran un futuro sombrío. Por otra parte, pese a los esfuerzos constantes de los organismos de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación internacional, debe admitirse que el balance del Decenio para el Desarrollo que termina dista mucho de ser satisfactorio: a menos que se produzca un milagro en los próximos dos años y medio, las esperanzas de los más menesterosos y de los hombres de buena voluntad quedarán defraudadas una vez más.

9. El Consejo debe, pues, tomar mayor conciencia de sus responsabilidades y hacer un balance, que será más bien la constatación, si no de su fracaso, al menos de su incapacidad para organizar debidamente la evolución a escala mundial. Para ello conviene examinar la función del Consejo y ver si es posible evitar la proliferación de las cuestiones inscritas en el programa, que impide el examen constructivo de los principales problemas. Se trata de saber si el Consejo está dispuesto a hacer un esfuerzo excepcional y a adoptar una orientación renovadora para hacer frente a las nuevas exigencias del desarrollo, si está decidido a formular una política concertada a escala de las inmensas necesidades del mundo y a utilizar medios adecuados al servicio del bien común. El Consejo ha de esforzarse por proporcionar a la Secretaría y a los organismos especializados respuestas, orientaciones y normas claras y coherentes a fin de facilitar sus respectivas tareas.

10. El orador dice que le interesan principalmente tres temas. En primer lugar, el Decenio para el Desarrollo, que toca a su fin y deja tras sí amargas decepciones, pero del cual ya se pueden sacar útiles enseñanzas. En segundo lugar, el desequilibrio creciente del desarrollo en Africa, problema al que no sólo los dirigentes africanos, sino también diversos especialistas proponen soluciones complejas y variadas. El tercero es el tema de la cooperación internacional en el ámbito de las Naciones Unidas. Según los criterios más recientes, la ayuda debe ser a la vez multilateral en cuanto a su origen y regional en cuanto a su destino, razón por la

cual tantas miradas se vuelven hacia las Naciones Unidas, que no pueden atender a todos esos llamamientos por falta de medios adecuados y suficientes. Los fracasos no se deben únicamente a falta de voluntad, sino que obedecen también a falta de organización y estructuración. El proyecto de estrategia global del desarrollo sólo tendrá éxito si queda comprendido en un marco renovado, para lo cual es preciso que el Consejo preste toda su cooperación al Secretario General.

11. La delegación del Alto Volta está enteramente de acuerdo con el análisis hecho por el Secretario General en la primera parte de su exposición (1531.^a sesión). Además, estima que el éxito del segundo Decenio para el Desarrollo depende únicamente de los interesados. Hasta ahora todo desarrollo se ha hecho en un solo sentido, y la gran masa de los menesterosos de la tierra apenas ha logrado modificar el equilibrio de fuerzas, ni ha conseguido tampoco, según las palabras del Secretario General, « que se adoptaran políticas nuevas contra la voluntad de los países que ejercen el poder económico ». Aunque la producción de la totalidad de los países del tercer mundo ha aumentado a un ritmo anual del 4,6 % desde 1960, la tasa de aumento de la población ha pasado del 2 % en 1950 al 2,5 % desde 1960, de modo que el ingreso por habitante no ha aumentado en más del 2,3 %. Estas cifras son reveladoras del drama del mundo en desarrollo. La deuda exterior de los países del tercer mundo sigue aumentando inexorablemente, y los capitales que éstos obtienen mucha costa son insuficientes; además, el constante deterioro de la relación de intercambio contribuye también a agravar la situación.

12. El segundo período de sesiones de la UNCTAD ha marcado sin duda el punto máximo de la decepción y ha acentuado la inquietud de los países del tercer mundo. La incertidumbre sobre los mercados abiertos a las exportaciones de los países en desarrollo, por una parte, y sobre las posibilidades para estos países de atraer capital extranjero, por otra, complica aún el problema. En semejante situación, los meritorios esfuerzos del Secretario General de la UNCTAD han tropezado con posiciones rígidas. Sin embargo, no hay que ver solamente el aspecto negativo de la situación: gracias al segundo período de sesiones de la UNCTAD, ha sido posible plantear y resolver en parte algunos problemas urgentes, sobre todo el relativo a la creación de un sistema de preferencias a favor de las exportaciones del tercer mundo, el principio del aumento de la ayuda financiera facilitada por las naciones ricas, los intercambios con los países socialistas, el transporte marítimo y los países sin litoral.

13. El actual Decenio ha permitido, de todas maneras, hacer esfuerzos concertados y coordinar los estudios con vistas a la identificación de las prioridades. Por otra parte, se ha reconocido que las Naciones Unidas son el marco más adecuado para la cooperación internacional, y se ha podido plantear en términos claros el problema de la definición de las prioridades regionales a largo plazo, con participación más activa de los principales beneficiarios, sobre todo mediante planes nacionales y regionales de desarrollo. El Decenio ha revelado también la necesidad de introducir técnicas modernas en el

proceso de desarrollo, lo que exige, por lo demás, una reorganización previa de las estructuras que reciben esas técnicas; en fin, ha permitido demostrar que el desarrollo no puede ya considerarse como la explotación más racional posible de los recursos naturales, sino que al mismo tiempo debe tender al pleno empleo y a la mejor utilización de los recursos humanos. Estas importantes consideraciones deberán guiar al Consejo en sus trabajos y, puesto que hay preocupación por la orientación del próximo Decenio, hubiera sido oportuno que el Secretario General expusiera sucintamente al Consejo los resultados de las reuniones conjuntas que el Comité encargado del Programa y de la Coordinación y el CAC celebraron en Bucarest, en julio de 1968, indicando el método preconizado, los objetivos globales que hayan podido definirse y las parámetros elegidos en esta etapa, teniendo en cuenta las proyecciones económicas sobre el crecimiento de los Estados industrializados, el volumen de la ayuda global previsto y los enfoques analíticos y sectoriales sugeridos. La delegación del Alto Volta desea desde ahora señalar al Consejo que los cambios que de seguro ocurrirán en los Estados del tercer mundo amenazan con hacer ilusorios los objetivos y complicar la preparación de proyecciones económicas válidas para todo el Decenio próximo.

14. A veces se tiene la impresión de que en la lucha contra la miseria, Africa es el continente menos favorecido. Un rápido examen de la situación en este continente permite deducir tres ideas principales. En primer lugar, es el continente donde los derechos humanos han sido violados con más frecuencia, y lo siguen siendo. El azote de la dominación racial continúa pesando mucho sobre la evolución del continente, y guerras a veces olvidadas siguen haciendo derramar sangre inútilmente.

15. En segundo lugar, no existe continente donde la batalla por el desarrollo se haya organizado hasta ahora de manera más dispersa, debido a la función desempeñada por los intereses a veces sórdidos de las Potencias extranjeras. Con todo, son alentadores los muchos esfuerzos de organización que se han hecho en reuniones de países africanos celebradas en Argel, Lusaka, Dakar o Addis Abeba.

16. Por último, se hacen bastantes progresos para que los aspectos positivos superen a los negativos. Así, Africa ha sabido adquirir una concepción realista de la unidad política, que no puede ser inmediata y artificial, sino que será la culminación de un largo esfuerzo. Además, Africa ha abandonado el mito de un desarrollo no integrado; evidentemente será necesario vencer las dificultades que crea la pertenencia de los Estados africanos a zonas monetarias diferentes bien estructuradas, y no siempre será fácil organizar sus economías en función de una ayuda multilateral en cuanto a su origen y regional en cuanto a su destino. Africa se niega también a dejarse reducir a un infantilismo económico y ha comprendido que la mejor asistencia técnica es la que sabe hacerce inútil con mayor rapidez posible. En fin, Africa renuncia cada vez más a las soluciones fáciles y al oportunismo nacional a corto plazo, y traduce su voluntad de cooperación en la formulación de planes nacionales de desarrollo.

17. Todo el continente, excepto los enclaves coloniales, tiene conciencia de esas exigencias. El deseo de actuar en común se manifiesta en organismos tales como la Organización de la Unidad Africana, el Banco Africano de Desarrollo, Air Afrique, las organizaciones de Estados ribereños de ríos y otras asociaciones de Estados como la Organización Común Africana y Malgache y la Organización de Estados del África occidental, que agrupa países de habla inglesa y de habla francesa; cabe citar también los esfuerzos realizados por unir el Magreb y establecer un puente entre el África del norte y el África negra, y el éxito de la fórmula original que representa el Consejo de la Alianza. Las estructuras de la cooperación interafricana existen ya; incumbe a los países ricos aumentar sus esfuerzos y, más allá de los vínculos bilaterales, emprender una acción concertada.

18. En términos generales se puede definir la integración económica de África como la búsqueda constante y obstinada de la eficacia y la racionalidad en el ámbito de espacios regionales coherentes y viables, es decir, capaces de absorber desde un principio la producción total de las industrias básicas. Esta integración se realiza actualmente gracias a experiencias inéditas de fusión de los mercados nacionales y de redistribución de los grandes centros de producción y las corrientes migratorias que afectan a los hombres, los capitales y los productos, y también gracias a los acuerdos entre Estados capaces de atraer la inversión privada. En sus planes nacionales los países africanos han hecho lo posible por aplicar las recomendaciones de los organismos financieros públicos y privados; ahora es preciso que los países ricos proporcionen capitales en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de mayor prioridad y renuncien a obligar a los países africanos a aceptar la inestabilidad de los productos básicos y el deterioro de la relación de intercambio, que les condenarían a un subdesarrollo permanente.

19. Es de agradecer que el Secretario General haya puesto de relieve las reformas capaces de hacer más eficaz la acción de las Naciones Unidas. Habría que reexaminar la acción de los órganos técnicos que, en las Naciones Unidas y los organismos especializados, se ocupan con los problemas del desarrollo; en particular, cabría pensar en dotar a la Secretaría y, sobre todo, al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, de un órgano rector de decisión. Conviene asimismo poner coto a la proliferación de esos órganos y reforzar los vínculos orgánicos entre la Secretaría de las Naciones Unidas y organismos tales como la Organización de la Unidad Africana, a fin de que los países en desarrollo estén mejor informados. Por último, los trabajos del Consejo ganarían en claridad si se limitara el número de temas del programa; un programa demasiado recargado sólo permite examinar los problemas de manera superficial; además, es difícil sacar el máximo provecho de la documentación útil, pero demasiado vasta, que prepara la Secretaría.

20. El Sr. KENNAN (Irlanda) dice que el primer Decenio para el Desarrollo, a pesar de las decepciones que ha traído consigo, ha tenido por lo menos un efecto positivo: el de establecer el concepto de la res-

ponsabilidad colectiva de la comunidad internacional en el desarrollo económico del mundo en su conjunto; ese concepto ha de influir sin duda en los gobiernos cuando éstos formulen sus políticas económicas futuras. Los países donantes y los países beneficiarios han aprendido a conocerse mejor, y ahora es necesario que, en la preparación de una estrategia global del desarrollo para el decenio de 1970, tengan conciencia de la solidaridad que los une.

21. Los recursos de que se dispondrá durante el segundo Decenio seguirán con todo siendo limitados, y será fundamental fijar objetivos y prioridades realistas. Entre esas prioridades no habrá que descuidar las cuestiones demográficas y de mano de obra. En esa esfera los problemas deberán abordarse en toda su complejidad, y no deberán descuidarse los aspectos éticos en aras de los económicos.

22. La agricultura es otra esfera que interesa vivamente a Irlanda, país miembro del Comité Intergubernamental del Programa Mundial de Alimentos. Los progresos realizados recientemente en esa esfera hacen menos amenazador el espectro malthusiano, y el representante de Irlanda espera que ahora sea posible elaborar una estrategia racional del desarrollo agrícola para el decenio de 1970 sobre la base del Plan Indicativo Mundial de la FAO. El Sr. Kennan dice que la contribución de 450.000 dólares al PMA que su país había anunciado para 1966-1968 fue aumentada en una tercera parte en 1967, y que se ha aprobado una nueva aportación de 400.000 dólares para el bienio 1969-1970. Agrega que el sector no gubernamental de la economía irlandesa proporciona desde hace mucho tiempo una importante ayuda a los países en desarrollo, en particular mediante el envío de personal técnico calificado en los campos de la medicina y de la enseñanza.

23. El Sr. KAUFMANN (Observador designado por los Países Bajos), haciendo uso de la palabra en virtud del artículo 75 del reglamento interior, desea poner bien de relieve la necesidad de disponer de una importante corriente de capitales internacionales, tanto públicos como privados, hacia los países en desarrollo; en el segundo período de sesiones de la UNCTAD se formularon importantes recomendaciones encaminadas a intensificar esa corriente, y el Consejo de Administración del PNUD, en su sexto período de sesiones, celebrado en Viena en junio de 1968, estudió detenidamente esa cuestión desde el punto de vista de las inversiones consecutivas a los proyectos de preinversión (véase E/4545, párrs. 197 a 223). La cuestión de la financiación externa del desarrollo económico de los países en desarrollo debese examinada también por el Consejo, con arreglo al tema 7 del programa del actual período de sesiones.

24. En ese contexto, y atendiendo a una sugerencia formulada por el Secretario General en el párrafo 246 del informe titulado *Las inversiones extranjeras en los países en desarrollo* (E/4446), el Gobierno de los Países Bajos anuncia que está dispuesto a acoger en ese país la primera reunión de un grupo de estudio sobre inversiones extranjeras, en las condiciones que determine el

Secretario General; ese Gobierno se haría cargo de los gastos de dicha reunión y pondría a disposición del grupo todos los medios necesarios.

25. El Sr. CLAMOUNGOU (Chad) se congratula de que, al intensificar y coordinar cada vez más sus esfuerzos en materia de desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas hayan logrado ya resultados alentadores; el Director General de la FAO (1532.^a sesión) y el Director General de la UNESCO (1534.^a sesión), en particular, han esbozado un cuadro positivo de lo que se ha realizado ya en materia de alimentación y de educación.

26. No obstante, la cooperación internacional en materia económica deja algo que desear en muchos aspectos. Hay que reconocer que en los últimos veinte años la ayuda para el desarrollo no ha dado como resultado una mejora de las estructuras económicas y de las condiciones de vida que puedan compararse a los resultados del Plan Marshall en una Europa occidental desorganizada por la segunda guerra mundial. Evidentemente, la situación quizá no sea idéntica, pero parecería que en términos generales el éxito de una estrategia del desarrollo basada en una ayuda externa depende de factores precisos: volumen de esa ayuda, su continuidad y la forma en que la administra el país beneficiario. Las dificultades que han hecho del primer Decenio para el Desarrollo el « decenio de la frustración », según la expresión del Secretario General, pueden explicarse en gran medida por las lagunas existentes en esos distintos planos.

27. En primer lugar, se reconoce actualmente que la ayuda para el desarrollo disminuye en forma inquietante desde hace algunos años, después del incremento considerable que se registró entre 1955 y 1960.

28. En segundo lugar, la ayuda prestada a los países en desarrollo ha sido mucho más anárquica que la que se proporcionó a los países europeos dentro del marco del Plan Marshall; en la fijación de prioridades se han tenido en cuenta fundamentalmente intereses extranjeros, y a veces incluso se han dejado de consultar a los responsables de los países beneficiarios.

29. Por último, hay que lamentar que los países donantes hayan adquirido a veces el hábito de ayudar solamente a cierto grupo de países sin preocuparse por la situación de los países vecinos. Así, antes del establecimiento de la Convención de Yaundé, los países africanos de habla inglesa sólo podían recibir asistencia de la Gran Bretaña y de algunos otros países amigos, en tanto que los países africanos de habla francesa no conocían otra fuente de ayuda que Francia. Hay que renunciar a una compartimentación tan estrecha, y adoptar como criterio el desarrollo armonioso de determinadas regiones.

30. Pasando luego al problema del aprovechamiento de los recursos humanos, el representante del Chad considera que en este caso se impone integrar la planificación económica y la planificación social. El desarrollo debe estar orientado hacia una realización integral del hombre, concebido dentro del marco de un vasto programa de educación y de formación capaz de influir sobre su carácter y sobre el medio en que vive;

este esfuerzo requerirá mucha experiencia y mucho capital y la participación muy activa de los organismos de las Naciones Unidas. Con ese fin el Alto Volta ha implantado una reforma de la enseñanza orientada hacia las necesidades del país, así como una experiencia de « ruralización » de la enseñanza encaminada a combinar, en una zona determinada, la formación profesional, intelectual y cívica de la población; esta última experiencia, que sólo ha comenzado, será extendida progresivamente a todo el Chad.

31. Un aspecto muy inquietante del aprovechamiento de los recursos humanos es el éxodo del personal profesional especialmente capacitado de los países en desarrollo a los países desarrollados. Las principales causas de ese éxodo intelectual son el mejoramiento de la situación material, el deseo de trabajar en un medio profesional mejor equipado y más abierto al progreso, y de utilizar mejor una especialidad determinada, etc. A cello cabe agregar todavía las frustraciones y las dificultades de carácter político. Se trata pues de un problema complejo, que hay que abordar con paciencia; de todos modos, los países desarrollados no deben hallar en él pretexto para cerrar sus fronteras a los ciudadanos de los países en desarrollo.

32. Respecto del segundo Decenio para el Desarrollo, el representante del Chad expresa la esperanza de que se tengan debidamente en cuenta las características particulares de las distintas regiones, así como la necesidad de realizar la integración económica de aquellas regiones que tengan recursos complementarios; en el caso del Chad, por ejemplo, el objetivo consiste en permitir que ese país sin litoral escape a su situación de enclave.

33. El Sr. Clamoungou dice por último que, para asegurar el éxito del segundo Decenio, los países desarrollados deberán ir más allá de las declaraciones de propósitos, para prestar una ayuda eficaz a los países en desarrollo a fin de combatir la pobreza.

34. El Sr. MODINOS (Observador designado por el Consejo de Europa), hablando por invitación del Presidente, dice que el Consejo de Europa tiene grandes deseos de robustecer la fructuosísima cooperación existente entre el propio Consejo, por una parte, y las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones regionales, por otra parte.

35. En el mundo actual, los problemas sociales, económicos y políticos son interdependientes. Además, cada problema tiene múltiples aspectos, como atestiguan, por ejemplo, los temas de la Conferencia Demográfica Europea celebrada en Estrasburgo en septiembre de 1966, a saber: causas y consecuencias directas de la evolución de la fecundidad y de la mortalidad; los movimientos migratorios; la evolución de las estructuras demográficas y sus consecuencias; y enseñanzas e investigaciones demográficas. En septiembre de 1971 se celebrará una segunda conferencia, cuyo programa de trabajo es tan extenso y variado como el de la primera. También entra dentro de la amplia esfera de la demografía el problema de los trabajadores migrantes, el cual a su vez plantea problemas de vivienda, de participación en la vida de la empresa, de sanidad pública y privada, de repatriación, de escolaridad de los hijos, de

seguridad en el trabajo, etc. Para solucionar esos problemas el Consejo de Europa está actualmente elaborando el estatuto europeo del trabajador migrante, del que se espera obtener suficiente protección para los millones de trabajadores que abandonan su patria para ejercer su derecho al trabajo. Además, el Consejo de Europa se ocupa activamente del problema que plantea el éxodo intelectual y la cuestión, de carácter más general, de la ayuda a los países en desarrollo. Se han concertado hasta la fecha cincuenta y ocho convenciones, en su mayoría abiertas a la adhesión de Estados no miembros, y existen otros veinticinco proyectos de convención. La Convención Europea de Derechos Humanos, la Carta Social Europea, la Convención de Establecimiento y, la Convención Europea sobre el Arreglo Pacífico de las Controversias son testimonio de la labor positiva y concreta llevada a cabo en distintas esferas, especialmente en la de los derechos humanos bajo los auspicios de Estrasburgo. El Consejo de Europa tiene por fin el crear entre sus miembros una unión más estrecha que garantice la paz de todos los pueblos. Ese Consejo está dispuesto a prestar a los trabajos del Consejo Económico y Social el apoyo que este último espera de él.

36. El Sr. EL-BOURI (Libia) dice que el creciente interés que las Naciones Unidas sienten por el problema demográfico subraya la gravedad del mismo, así como las consecuencias que puede tener sobre los esfuerzos realizados para elevar los niveles de vida y asegurar el bienestar de la humanidad. Sin embargo, no debe adoptarse ninguna medida encaminada a limitar los nacimientos que no tenga un carácter enteramente voluntario, para las personas y para los gobiernos asimismo conviene intensificar simultáneamente los esfuerzos de organización y los de desarrollo, que también contribuirán a atenuar el problema. A este respecto, son muy alentadores los progresos realizados por la ciencia y la técnica en los campos de la industria de productos alimenticios y de la agricultura, y ya se pueden abrigar esperanzas sobre el aprovechamiento de las riquezas que el mar encierra.

37. La delegación de Libia ha tomado nota con satisfacción de los esfuerzos realizados por la UNESCO y la OIT en el campo de la educación y de la formación profesional con miras a aumentar la productividad individual. A este respecto puede mencionarse el Programa Mundial del Empleo que la OIT ejecutará a partir de 1969, el cual no solamente tenderá a elevar los niveles de empleo productivo sino también los niveles de vida.

38. Si se reconoce que el desarrollo es un instrumento esencial para establecer un orden internacional del que depende la paz y la estabilidad de todo el mundo, y que la miseria que padece una gran mayoría de pueblos es moralmente intolerable, habrá que lamentar el que no se hayan alcanzado los objetivos del primer Decenio para el Desarrollo. De todos modos es alentador observar que los países en desarrollo están decididos a acelerar su progreso. A este respecto, pueden señalarse los daños causados por la agresión israelí a la economía y al desarrollo de los países árabes del Oriente Medio, daños elocuentemente descritos en el resumen del estudio de

ciertos problemas que plantea el desarrollo en diversos países del Oriente Medio [E/4511 (Resumen)].

39. La experiencia adquirida durante el primer Decenio para el Desarrollo debería permitir que, para el segundo Decenio, se fijaran unos objetivos más realistas. Es importante que los países en desarrollo introduzcan las modificaciones necesarias en sus estructuras económicas y sociales y comprendan que el éxito de sus planes de desarrollo dependerá del grado de la participación de sus poblaciones. Solamente si se cumplen estas condiciones podrán ser eficaces la asistencia y la cooperación técnica internacionales. Resulta oportuno mencionar aquí los progresos alcanzados en el campo de la cooperación regional, gracias a la iniciativa de los países en desarrollo. Además, si se considera necesario que los países en desarrollo aumenten sus exportaciones, no es razonable esperar que puedan hacerlo si no se les da acceso libre a los mercados de los países desarrollados. A este respecto, es preciso reconocer que los resultados del segundo período de sesiones de la UNCTAD han sido decepcionantes. Sin embargo, conviene no perder de vista los aspectos positivos de ese segundo período de sesiones que ha permitido una mejor comprensión de los problemas que plantea el progreso acelerado de los países en desarrollo y que ha puesto de relieve la importancia de las medidas de política internacional que deben adoptarse a fin de complementar los esfuerzos realizados por los países en desarrollo para movilizar sus recursos y utilizarlos eficazmente.

40. Es de esperar que dentro de poco tiempo será posible llevar a la práctica los siguientes principios fundamentales: en primer lugar, todo país económicamente adelantado deberá comprometerse a dedicar cada año una cantidad neta que corresponda por lo menos al 1 % de su producto nacional bruto, evaluado según los precios corrientes, a la ayuda a los países en desarrollo, y en segundo lugar, debe concertarse un convenio de primer orden en el que se estipulen medidas que faciliten el comercio internacional, así como la creación de preferencias sin discriminación ni reciprocidad para las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo.

41. La delegación de Libia expresa la esperanza de que el sentimiento colectivo de responsabilidad surgido después de la segunda guerra mundial terminará prevaleciendo y permitirá que, gracias al desarrollo económico y social, se materialicen las aspiraciones de todos los seres humanos.

42. El Sr. CONSOLO (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), refiriéndose a la declaración del representante de Tanzania en la 1540.ª sesión sobre la financiación del desarrollo industrial por la CFI, subraya que no asume esa función únicamente ese órgano, sino también el Banco y la AIF. La Carta de la CFI autoriza a esa entidad a financiar operaciones de empresas privadas, pero no las de las empresas públicas, las cuales, en cambio, sí pueden ser financiadas por el Banco y la AIF, que no están sometidos a ninguna restricción estatutaria a este efecto; en tales casos, la CFI se encarga de la evaluación técnica, económica y financiera de los proyectos. El BIRF ha estudiado re-

cientemente la posibilidad de conceder préstamos a determinadas industrias pertenecientes al Estado y, cuando haya adquirido suficiente experiencia en la materia, estudiará la posibilidad de conceder préstamos a sociedades financieras de desarrollo controladas por el Estado. A este respecto, el BIRF establece una distinción entre la propiedad y la gestión. El hecho de que una industria pertenezca al Estado ha dejado de considerarse como un obstáculo si el BIRF y la AIF quedan convencidos de la eficiencia e independencia de la gestión. Así se ha concedido recientemente un préstamo de 30 millones de dólares para explotar yacimientos de potasa a una sociedad del Congo (Brazzaville) perteneciente íntegramente al Estado. Actualmente se está estudiando la concesión de préstamos a bancos o a sociedades financieras de desarrollo pertenecientes al Estado.

43. La Srta. HARELI (Observadora designada por Israel), haciendo uso de la palabra en virtud del artículo 75 del reglamento interior, protesta contra las declaraciones de ciertas delegaciones que han intentado iniciar un debate político sobre la situación en el Oriente Medio y de cargar sobre Israel la responsabilidad de la guerra de junio de 1967. Es cierto que toda guerra es

una fuente de trastornos económicos y sociales y produce muchos sufrimientos, pero la mejor forma de acabar con una situación semejante es buscar la paz y no formular por una parte declaraciones virtuosas mientras que por otra se proclama, como lo hacen ciertos jefes de Estados árabes, la negativa a negociar y ni siquiera a reconocer la existencia de un Estado soberano. Israel, por su parte, está dispuesto a negociar y a firmar la paz.

44. El Sr. EL-BOURI (Libia), haciendo uso de la palabra en ejercicio de su derecho de réplica, señala que se ha limitado a citar un documento presentado al Consejo y que ha sido Israel quien ha aprovechado la ocasión para iniciar un debate político. Es innegable que la guerra desencadenada por Israel ha perjudicado al desarrollo económico de los países árabes del Oriente Medio, que la situación económica de la región se ha agravado aún más por el éxodo de refugiados y que la ocupación de una parte de los territorios de los países árabes por Israel continúa perjudicando a esos países.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.